RELACION
DE LOS MÉRITOS LITERARIOS
DEL D. D. JOSÉ PIZCUETA Y DONDAY,

Profesor de Medicina, Socio corresponsal de la Real Academia Médica, y del Real Jardin Botánico de Madrid, Individuo de Número y Mérito de la Real Sociedad Económica de esta Ciudad, Regente de la Cátedra de Botánica de esta M. Y. Universidad, y opositor á la misma.

El Doctor D. José Pizcueta y Donday, natural de esta Ciudad, de edad de 37 años, hijo del Catedrático Decano del claustro de Medicina de esta Universidad literaria, estudió las humanidades bajo la direccion de los Padres de las Escuelas Pias, y dió las primeras muestras de su aplicacion en los egercicios públicos de Religion y bellas letras, que celebraron en el Colegio Andresiano de esta Capital el año 1805.

En Octubre del mismo comenzó el estudio de Filosofia en esta Universidad, y en los dos cursos consecutivos ganó dos matriculas de dicha facultad, y una de Matemáticas; al fin de los cuales recibió el grado de Bachiller en Filosofia, con todos los honores de la escuela.

En los años escolares de 1807 á 1809 ganó una matricula de Filosofia moral, otra de Derecho Romano, y defendió conclusiones públicas de esta asignatura.

Su aficion á las ciencias naturales le decidió á emprender la carrera de Medicina, y al efecto en Octubre de 1809 se alistó en las aulas de Fisica experimental y de Quimica á cargo del Dr. D. Antonio Galiana, y en la de Botánica al del Dr. D. Vicente Alfonso Lorente, de quienes obtuvo las correspondientes matriculas.

En el curso de 1810 á 1811 ganó la de Anatomía, siendo sus catedráticos los Doctores D. Jaime Albiol y D. Vicente Soriano, y en prueba de estar satisfechos de su aplicacion y adelantamientos le eligieron para defender las conclusiones públicas tituladas *pro cathedra*.

Interrumpió sus estudios la invasion francesa sobre esta Capital ocurrida á fines de 1811, pero reunido al batallon de Artillería de la Universidad literaria, del cual era individuo, sufrió las penalidades y peligros que consigo lleva la defensa de una ciudad sitiada, y en la rendicion de la plaza la suerte de prisionero, la que felizmente pudo evadir antes de llegar á Francia.

Restituido á Valencia continuó su estudio y ganó bajo la direccion del Dr. D. Joaquin Lombart las tres matriculas de Medicina, que entonces se llamaban de Curso, y comprendian las enseñanzas de Fisiología, Patología, materia médica y Afectos, y en el último de estos, asistiendo á la aula de Clinica al cargo del

Dr. D. Felix Miquel, ganó la primer matricula de esta asignatura, segun lo dispuesto en el Plan de Medicina que en aquella época regia.

Obtenido el grado de Bachiller en dicha facultad, que se le confirió con todos los honores en Mayo de 1814, continuó el estudio de Clinica, desempeñando al mismo tiempo en el Hospital militar de esta plaza el empleo de practicante de medicina, para el que habia sido nombrado en 23 de Agosto de 1813 con destino al 2.° Ejército, y le sirvió hasta el fin de la campaña con tal exactitud, que mereció le nombrase S. M. nuevamente en Mayo de 1815 para el Ejército de observacion de Cataluña.

En 5 de Junio del mismo año 1815, ganado ya el segundo curso de Medicina Clínica, y aprobados los examenes teórico-prácticos en la Subdelegacion de esta Capital, obtuvo el titulo de Médico.

En el año 1815 á 1816 ganó la tercera matricula de Clínica, última de la carrera de medicina, y en 30 de Enero de 1817, previos los exámenes literarios prevenidos en el Plan de Estudios, recibió el grado de Doctor en dicha facultad con los honores de *benemérito*, *valde condigno*, *et nemine discrepante*.

A estos estudios añadió un curso de lengua griega, que fue en el año escolar de 1817 á 1818, siendo su catedrático el Dr. D. Gerónimo Calatayud.

Habia ya recibido pruebas nada equivocas del buen concepto que merecia al Claustro, pues en 1815 y 1817 le habia nombrado para substituto de Patología y materia Médica, en 1816 de la cátedra de Botánica, nombramiento que repitió en 1818; cuando la Visita Regia, deseosa de restablecer el Jardin y la enseñanza de Botánica, á la que convida nuestro benigno y delicioso clima, el mas á propósito para acarrear adelantamientos y lustre á esta ciencia, entre otras medidas adoptó la de excitar al Claustro para que enviase al Real Estudio del Jardin Botánico en Madrid un jóven, que reuniendo las calidades que se requieren para adelantar en este ramo, se perfeccionase en él, y pudiera á su regreso difundir las luces que hubiese adquirido. El Claustro animado de los mismos deseos, y persuadido de que en estas ciencias es imposible lograr progresos sin tener á la vista una gran multitud de los seres que le sirven de objeto ordenados metódicamente, se apresuró á poner en práctica esta medida, como la única que podia proporcionarle un profesor que llenase cumplidamente sus miras; y á consecuencia y en vista de la exactitud y esmero con que D. José Pizcueta habia desempeñado en los años antecedentes la substitucion de la cátedra de Botánica, le nombró para esta comision, la que aceptó con aprobacion de la Visita Regia y de la Excma. Ciudad, entonces patrona de la Escuela; y en reconocimiento al honor que se le dispensaba la desempeñó á sus propias expensas.

El nombre respetable de la Universidad literaria de Valencia dió á su alumno comisionado una consideracion muy especial entre los profesores de aquel Establecimiento, que se esmeraron á porfia en proporcionarle todos los medios de instruccion, añadiendo á las lecciones públicas las que le dieron privadamen-

te, á lo que procuró corresponder con su constante aplicacion por todo el tiempo de su permanencia en Madrid, que fue desde últimos de 1818 hasta Octubre de 1820, mereciendo de sus profesores que á mas de las cédulas de los dos cursos ganados en dicho tiempo certificasen haber desempeñado con toda exactitud y lucimiento las disertaciones, descripciones y demas trabajos que se le encargaron, examinado en varias excursiones los contornos de Madrid, formando un copioso y bien ordenado herbario, haber á mas concurrido al arreglo de el del Jardin, y al examen de plantas en los meses de vacaciones, y en fin no haber omitido nada para llenar completamente su comision.

Persuadido de que los conocimientos de Agricultura no solo tienen relaciones íntimas con los de Botánica, si que tambien son absolutamente indispensables para dirigir un Jardin de esta ciencia, se alistó en la Clase al cargo de D. Antonio Sandalio de Arias. Asistió dos cursos á esta enseñanza, en los cuales para llenar el objeto de su comision hizo un estudio muy detenido sobre el modo de establecer y dirigir un Jardin botánico, aprovechándose en esta parte asi de las instrucciones de su sabio profesor, como de las obras agronómico-botánicas y de los planos, que al intento le franqueó. Ganó las dos cédulas de aprobacion, y manifestó su aprovechamiento en esta clase, sosteniendo un egercicio público, en el cual despues de haber disertado sobre la hybridacion de las plantas, de sus ventajas y desventajas, y medios de favorecerla ó evitarla, satisfizo á las objeciones que le hicieron sus condiscipulos. Por eleccion del profesor substituyó la cátedra, en ausencia de éste, dando lecciones teórico-prácticas de Agricultura, que le grangearon elogios de la Clase, y del mismo que le habia hecho el encargo.

No siendo agenos de la ciencia de los vegetales los conocimientos de Mineralogia y Geognosia, concurrió á su estudio, bajo la direccion de D. Donato García, y á mas de haber conseguido las matrículas, adquirió una coleccion de minerales, que si no es tan copiosa como desearia, asi por ser escogida, como por haberla clasificado segun los principios de la ciencia, basta para acreditar su gusto é instruccion en este ramo.

En fin, para completar su estudio de Historia natural, asistió al de Zoologia, y mediante su aplicacion, y competente examen, logró la cédula de aprobacion del Catedrático de la Clase, que lo es el Dr. D. Tomás Villanova.

La Real Academia Médica de Madrid le expidió el título de Socio corresponsal, y la Junta de Proteccion del Real Museo de Ciencias naturales de la Corte le honró con igual título por lo que respeta á su Jardin botánico.

La Real Sociedad Económica de Valencia y su Reyno le nombró en la clase de número: desde cuya época ha desempeñado á satisfaccion de la misma varias comisiones; entre otras la de individuo y Secretario de la de Ciencias naturales, la del Gabinete de Historia natural, y la de aclimatacion de la Cochinilla. Ganó el premio de primera clase propuesto en el Programa de 1826, ha-

JB XIX/241

biendo llenado completamente los deseos de la Real Sociedad en el escrito que presentó al concurso, que era un elogio histórico del sabio Botánico D. Antonio José Cavanilles con una noticia bibliográfica de sus obras, asi impresas como inéditas, y en su consecuencia recibió la patente de Socio de Mérito, y una medalla de oro del peso de dos onzas con su nombre acuñado en el reverso, segun se habia ofrecido.

Al mismo tiempo desde su regreso de la comision hasta el presente se ha ocupado en la enseñanza pública de esta Universidad literaria, llamado á este honroso é importante encargo por nombramiento del Claustro.

En los tres cursos contados desde Octubre de 1820 á 1823 regentó la Cátedra de Materia Médica y Botánica.

En el de 1824 á 1825 la de Botánica, que segun el nuevo Plan se habia separado de la de Materia Médica.

En 1825 fue nombrado substituto de tercer año de Instituciones Médicas, y posteriormente de Afectos internos, que no pudo admitir por tener á su cargo la otra asignatura.

En 1826 regentó la Cátedra de Botánica, y desde dicha época continúa con la misma regencia, renovando el Claustro todos los años su nombramiento, lo que acredita que la desempeña á satisfaccion del mismo.

Ha presidido en esta Universidad mas de treinta actos de conclusiones públicas de Médicina, y tambien ha sido examinador y Censor en grados de Bachiller, Licenciado, y Doctor en dicha Facultad y Escuela.

Por comision del tribunal de Imprentas y Librerias de este Reyno ha sido Censor de varias obras de Medicina, encargo delicado que ha procurado desempeñar con toda la escrupulosidad, que requiere su naturaleza, y exige la confianza del Tribunal.

La Junta de Purificaciones de Catedráticos y Doctores del distrito de esta Real Audiencia, en vista del expediente formado al efecto declaró que su conducta moral y política ha sido arreglada, y en su consecuencia queda purificado y apto para continuar desempeñando el encargo de Regente de Botánica, ó aspirar á otro cualquiera perteneciente á la enseñanza pública.

Acaba de hacer oposicion á la Cátedra de Botánica, vacante en esta Universidad, que es la misma que está regentando, en la cual ha procurado cumplir en cuanto previenen las leyes vigentes de la Escuela, dejando á la rectitud de los Censores jueces del concurso, que es á quienes corresponde, la calificacion del mérito que en ella haya contraido.

Todo lo cual consta por documentos auténticos exhibidos al Señor Rector de esta M. I. Universidad literaria.

Valencia 10 de Abril de 1829.

José Pizcueta.

Están conformes.
Imprímase:
Luis Exarque, Rector de la Universidad.

Jardí Botànic · Biblioteca